

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 20 de diciembre 1967
AÑO LXVII. — Número 20.543

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar: 3 pesetas

Eliminar el déficit no es el primer objetivo de la RENFE, sino dar al país el transporte que requiere el desarrollo

Kouandete, nuevo presidente, jefe del Gobierno y ministro de Defensa, Información y Asuntos Exteriores de Dahomey

Cotonu, 20.—Maurice Kouandete, comandante del Ejército ha sido nombrado hoy presidente, jefe del Gobierno y ministro de Defensa, Información y Asuntos Exteriores de Dahomey.

El comandante Kouandete, de 33 años de edad, oficial del Estado Mayor, dirigió el golpe de Estado del pasado domingo que derribó al hoy expresidente Christophe Soglo, quien hace dos años subió al poder en idénticas circunstancias.

Según un informe del Gobierno provisional de Dahomey, el presidente Soglo ha rehusado dimitir de su cargo y ha sido privado de sus poderes.

Sigue mejorando el hombre con corazón de mujer

Ciudad del Cabo, 20.—Louis Washkansky está reaccionando positivamente ante el tratamiento a que ha sido sometido en su última crisis y sus posibilidades de recuperación son «bastantes», según ha declarado hoy el profesor Chris Barnard, cirujano que le intervino en la operación de trasplante.

Barnard, con aspecto menos fatigado que en estos últimos días en que su paciente contrajo pulmonía, ha añadido que «Washkansky ha experimentado una mejoría durante las últimas 24 horas». «Sus pulmones funcionan mucho mejor desde que le hemos puesto este tratamiento», añadió el cirujano.—Efe-Upi.

No habrá subida de tarifas y la no subida de salarios preocupan hondamente al Consejo de Administración, pero le consta que los ferroviarios responderán con espíritu de servicio a las circunstancias de austeridad

A 390.568.750 pesetas se eleva el ahorro por la eliminación de la tracción a vapor-carbón

Madrid, 20.—«Eliminar el déficit de la R. E. N. F. E. es sin duda uno de los objetivos de la Red, pero no es el primero; el primero es dar al país en desarrollo el transporte, en cantidad y calidad, que requiere ese desarrollo, y también dar a los ferroviarios el nivel de vida que merecen», dijo a los periodistas el nuevo presidente del Consejo de Administración de la R. E. N. F. E., don Leopoldo Calvo Sotelo, en la primera conferencia de prensa que ha celebrado después de su nombramiento.

PUNTOS PRINCIPALES

Los puntos principales de la declaración hecha ante los representantes de numerosos medios informativos nacionales por el señor Calvo Sotelo se puede sintetizar así:

—1967 ha sido un año de progreso en cantidad y volumen de tráfico. Aumento global, que si en los tres primeros años del plan procedían principalmente del tráfico de viajeros, en 1967 proceden del tráfico de mercancías, con lo que se han invertido las tendencias. Este éxito inicial anima a la R.E.N.F.E. Pronto verá la luz una guía de trenes de mercancías. Se han establecido ya noventa centros productores y consumidores. Se acentuará la atención comercial hacia los clientes.

LA DEVALUACION DE LA PESETA

—La reciente devaluación de la peseta afecta muy moderadamente a la R. E. N. F. E. En explotación, porque el aumento de los gastos pueden superar los ciento cincuenta millones de pesetas por año, lo que sólo significa un uno por ciento en los gastos generales de explotación.

En cuanto a la inversión, la devaluación no tiene por qué repercutir en ella.

NO HABRA SUBIDA DE TARIFAS

—R. E. N. F. E. acata con disciplina aquellas disposiciones que limitan los salarios y las tarifas. No habrá aumento de éstas, pero la primera limitación preocupa hondamente al consejo de administración, pero le consta también que los ferroviarios responderán a estas circunstancias de coyuntura con la misma lealtad y el mismo espíritu de servicio que siempre han demostrado.

Terminada su intervención, el señor Calvo Sotelo concedió la palabra al director general de la R. E. N. F. E., don Carlos Roa, para que éste explicase a los periodistas los detalles técnicos de la memoria del año que ahora finaliza. Sus detalles más importantes, son:

NUEVOS TRENES

—Al terminar 1967 hay cuarenta y siete trenes de viajeros que sobrepasan la velocidad de setenta kilómetros-hora, alcanzando la velocidad máxima de 140 km.-hora.

—Principales medios técnicos aportados hasta el 1 de diciembre: locomotoras Diesel, 87; eléctricas, 15; unidades eléctricas, 7; coches, 23; vagones, 623; vía renovada, 348 kilómetros. A la industria española han sido adjudicados concursos por valor de 4.191 millones de pesetas. Los kilómetros de vía renovada durante los cuatro años que van del Plan es de 1.969 kilómetros. Con la mejora de métodos han desaparecido 9.942 vagones anticuados o peligrosos, 893 máquinas de vapor, 26 trenes de baja calidad y 106 estaciones o centros de trabajo deficitarios.

AHORRO

—El ahorro por la eliminación de la tracción a vapor-carbón asciende a 390.568.750 pesetas.

—Durante 1967 han merecido la aprobación del Gobierno un aumento de 13.505 millones de pesetas en el conjunto del plan decenal, para adaptarlo a la coyuntura de la economía nacional, a las variaciones de precios y a la evolución técnica e interna.—Cifra.

CONDUCTOR:

Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha

Inundaciones en el valle del Caudal (Asturias)

Por desbordamiento del río del mismo nombre a causa del deshielo de las montañas

Afectan a varios pueblos y la vía férrea León-Asturias

Mieres (Asturias), 20.—Todo el valle del río Caudal, que abarca los concejos de Mieres, Aller, Morcín y Soto de Ribera, en una longitud de treinta kilómetros, se ha visto sumido esta mañana por una gran inundación, a causa del desbordamiento del Caudal, originado por el deshielo producido en las montañas y puertos de la cordillera astur-leonesa.

SIN VICTIMA

En los pasados días se registraron persistentes nevadas en las citadas alturas y anoche hacia la una de la madrugada, comenzó a llover, y unido esto a la temperatura templada que reinaba, produjo el deshielo, que hizo desbordarse no

sólo el citado río, sino también la mayoría de los arroyuelos que circundan el valle, causando grandes pérdidas y trastornos en la vida de los habitantes de esta zona superpoblada por más de 250.000, aunque, por fortuna, no se tiene noticias de que haya habido víctimas.

Llamadas de socorro

Las primeras llamadas de socorro se recibieron en el Ayuntamiento de Mieres a las cuatro de la madrugada, indicando que el Caudal, a su paso por el pueblo de Santa Cruz, a seis kilómetros de esta localidad, había inundado la barriada de viviendas de los mineros y que las aguas entraban ya en las casas. El alcalde de Mieres, la Guardia Civil, Guardia Municipal y los vigilantes

nocturnos, se desplazaron con toda rapidez al citado lugar y dieron aviso al Cuerpo de Bomberos, a los servicios técnicos y brigadas de obreros, que procedieron a desalojar de vecinos los pisos bajos de las viviendas, en los que las aguas ya habían penetrado.

Poco después tuvieron que desplazarse a tres kilómetros más arriba para auxiliar a los habitantes del pueblo de Bustiello, también afectado por la crecida del río Caudal, y utilizando el camión-escala de los bomberos entre una torrencial lluvia, liberaron a varios enfermos e impedidos.

FERROCARRIL

El expreso Madrid-Gijón y otros trenes que entran procedentes de León hacia Asturias, están detenidos. Las estaciones de los pueblos de Moreda y Ujo-Taruelo, del ferrocarril vasco-asturiano, se hallan inundadas. Entre Mieres y Ablaña, el río Caudal ha cortado la carretera, a la altura de la factoría Uninsa, en el lugar denominado «Navalina». —Cifra.

Otra brigada de tropas americanas ha llegado a Vietnam

Saigón, 20.—Más de cuatro mil soldados norteamericanos dispuestos a entrar en combate, han llegado hoy al Vietnam del Sur, incrementando el potencial bélico humano U. S. A. en este país hasta medio millón de hombres.

Un actor murió porque no le gustaba sus orejas

A causa de la operación para corregir su forma

Londres, 20.—El actor Kenneth Barrie Poitevin, de 25 años de edad, falleció a raíz de una operación para corregirle la forma de sus orejas, según un forense. El veredicto determinó «muerte por mala suerte».

Poitevin murió a causa de una hemorragia cerebral producida después de la operación, el 30 de noviembre pasado, en una clínica londinense.

El profesor Francis Campos, que realizó la operación, declaró que la operación en ambas orejas había resultado satisfactoria.

Kenneth Gamble, amigo del actor, dijo que Poitevin acababa de regresar de Yugoslavia donde había interpretado un papel en una película alemana y utilizó lo que ganó en la película para operarse. «El pensaba que sus orejas eran abiertas y sobresalientes, pero nadie reparaba en ello», concluyó Gamble.—Efe.



Cirilo Rodríguez García, en el momento de pronunciar sus palabras de agradecimiento por la cena de amistad que le fue ofrecida anoche—y de la cual informamos en página segunda—con motivo de haber sido galardonado recientemente con el premio nacional "On das" al mejor autor de radio.—(Foto Antonio.)

Audiencias del Jefe del Estado

Madrid, 20.—El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Representación del Cuerpo de Secretarios Técnicos Sindicales, acompañada de don José Solís Ruis, ministro secretario general del Movimiento.

Comisión del Servicio Español del Magisterio, presidida por don José María Mendoza Guinea y acompañada por don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento.

Señor don Helmuth Allardt, embajador de Alemania en Madrid.

General Jorge Nochet Campos, presidente del Comité Olímpico de la República Argentina, acompañado de don César Urián, embajador de dicho país en Madrid y de don Juan Antonio Samaranch, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Doña María Antonia Giménez Santos, viuda del coronel de Artillería diplomado de Estado Mayor, Sánchez Ferragut y Garvía de Solá, acompañada de su hijo el teniente de navío don Carlos Sánchez Giménez Santos.

Don Pedro de Areitio y Rodrigo, director general de Carreteras y Caminos Vecinales.

Don José Martínez Emperador, consejero nacional del Movimiento y jefe del distrito de Universidad.—El

Don José María Pemán Pemartín, académico de la Lengua.

Don Alberto García Ortiz, presidente del Sindicato Nacional Vertical de Industrias Químicas.

Don José Ramón Esnaola, presidente del Sindicato Nacional del Metal.

Audiencia militar

El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Rafael de Bobadilla y Ragel, almirante.

Don Julián Iñiguez de la Torre Gutiérrez, auditor general, consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Antonio Pérez-Marín y Castro, general de brigada del cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general del Instituto Nacional de Técnica Espacial "Esteban Terradas".

Don José López Pinto Gómez, general de brigada de Artillería, jefe del Servicio de Estadística del Ministerio del Ejército.

Don Salvador Tapia Pardo, inter-

ventor del Ejército, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Vicente Martínez Lorenzo, general de brigada de Artillería, jefe del Servicio de Armamento y Municionamiento del Ejército.

Don Buenaventura Cano Portal, general de brigada de la Guardia Civil.

Don Julio Sáinz Brogeras, auditor general, auditor de la Primera Región Militar.

Don Timoteo Rodríguez Velázquez, coronel de Sanidad Militar, jefe de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

Don Agustín Sánchez Ruiz, coronel de Infantería, jefe del Regimiento Mixto de Infantería Soria número nueve.

Don Ricardo Arriero Cardiel, coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y construcción, director de la fábrica de pólvoras de Murcia.

Don Angel Pérez Macías, coronel de la Guardia Civil, jefe del 14 Tercio de la Guardia Civil.

Don Guillermo Caldera del Pino, coronel de la Guardia Civil, jefe del 64 Tercio de la Guardia Civil.

Don Ricardo Monet Antón, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, jefe de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos.—Cifra.



Francfort.—La conocida casa Behring-Werke, cuya empresa adquirió fama por su fundador, Emil von Behring, quien en su época descubrió el suero antidiftérico, acaba de lanzar al mercado un pistolete de inyección. Este permite a cualquier médico aplicar en su consultorio, subcutáneamente, intramuscularmente o en las articulaciones, tanto vacunas como medicamentos sin producir ningún dolor al paciente

CRONICA DE LA CIUDAD

INVIERNO AUSTERO

La austeridad sigue siendo el tema de las conversaciones en casi todas o todas partes. Al menos, a ratos. Tema en columna de seda, a ayudarnos a no gastar la vista con esta niebla que nos limita el campo de visión sin perdernos por la lejanía; ayudándonos también en ahorrar agua y salarios de "mangueros" a la hora de regar nuestras calles, con esa lluvia abundante, e incluso se nos muestra generoso con el futuro granero comenzado pronto con las nevadas.

Así, le tenemos dispuesto a no gastar calorías, continuando con bajas y frías temperaturas; decidido a no gastar rayos de sol, a ayudarnos a no gastar la vista con esta niebla que nos limita el campo de visión sin perdernos por la lejanía; ayudándonos también en ahorrar agua y salarios de "mangueros" a la hora de regar nuestras calles, con esa lluvia abundante, e incluso se nos muestra generoso con el futuro granero comenzado pronto con las nevadas.

Pero el invierno austero no se da cuenta de que con todo eso contribuye a un gasto mayor en calefacciones y braseros-que todavía se estilan en muchas viviendas--, ni se perca de que para muchos nada vale su ejemplo. Porque, como decía estos días algún periódico, hay todavía muchas muestras de "austeridad opulenta": cines, salas de fiesta y diversión a rebosar; iluminaciones esplendorosas y de mucho gusto en calles de las ciudades, millones y millones de cartas navideñas dando quehacer y gusto por todas partes, y tantas y tantas cosas que más vale no mencionar, porque no tendríamos espacio.

Invierno austero que, eso sí, no privará de su reparto tradicional de millones, dentro de dos días, a los favoritos y favoritas de la fortuna. ¡Y benditos ellos! Ni impedirá, después, unos días más adelante y hasta que el nuevo año se encuentre bien entrado, que la gente se divierta y derroche de espaldas a la austeridad.

Porque, después de todo, la gente en la medida que le es posible quiere, desde que el hombre pisó el planeta, divertirse y despojarse de toda clase de penas. Y es natural. Para cuatro días que va a vivir uno, qué importa que nieve, llueva, truene o la niebla nos impida ver la lejanía...



Información Local

9.950.000 pesetas en lotería se vendieron en Segovia para el sorteo del día 22

Que suponen 3.490.000 ptas. más que el pasado año

Los billetes expendidos fueron 297 menos que en 1.966, pero debe considerarse que se ha duplicado su precio

Tenemos ya a la vista el sorteo de Navidad, que ha de celebrarse el próximo viernes, día 22. Ante la llegada de esa fecha, puede considerarse que prácticamente toda la lotería que se ha traído a Segovia ha quedado ya totalmente vendida.

Se ha registrado este año un especial interés por la adquisición de participaciones, a pesar de que cada año es mayor el número de establecimientos, entidades y agrupaciones

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Corpus, 8.
José Zorrilla, 45.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 502.

En las administraciones de la capital se adquirieron 8.300.000 ptas., y en las cuatro de la provincia, 1.650.000 ptas.

que ponen esas participaciones a disposición de los segovianos. Por ello, no solamente debe considerarse el número de pesetas que se ha invertido en adquirir los billetes de las administraciones de la capital y provincia, sino que también hay que tener presente la gran cantidad de billetes y décimos traídos de otras provincias, muy en especial de Madrid.

Todo esto hace que Segovia espere con gran interés del sorteo del día 22, máxime cuando lleva ahora una buena racha de premios, el mayor de los cuales fue, como se recordará, el premio máximo del Sorteo del Turismo, que trajo para acá un buen montón de millones de pesetas.

Por ello, la esperanza de repetir la suerte, aunque no sea en una proporción tan grande, ha crecido, y es

a adquirir más lotería que en ocasiones anteriores.

EL PRECIO DEL BILLETE

Antes de entrar en el detalle de los billetes vendidos y su importe, es justo que hagamos una indicación que puede servir como nota aclaratoria a posibles dudas que pudieran ofrecer las cifras que consignaremos.

En efecto, este año se han vendido en la capital y en la provincia menos billetes que en el pasado 1966, pero debe tenerse presente que se ha duplicado el precio de los mismos, pues si el año último era de 5.000 pesetas el billete, este año es de 10.000. Quiere ello decir que, a pesar de haberse vendido menos billetes, la cantidad de dinero invertida en ellos ha sido bastante superior a la de 1966.

BILLETES Y MILLONES

En total, en las siete administraciones de Lotería que existen en la provincia de Segovia, se han vendido este año 995 billetes, que suponen un total de 9.950.000 pesetas. De ellos, 830 billetes se expendieron en las tres administraciones de la capital, por importe de 8.300.000 pesetas, y los 165 billetes restantes, en las administraciones de Cuéllar, Sepúlveda, San Ildefonso y Cantalejo, por un valor de 1.650.000 pesetas.

Por lo tanto, como en 1966 se vendieron en total 1.292 por valor de 6.460.000 pesetas, quiere decir que este año la inversión en pesetas ha sido de 3.490.000 pesetas más que en el pasado. En la capital se han invertido 3.205.000 pesetas más y en las cuatro administraciones de las poblaciones anteriormente mencionadas, 285.000 pesetas más.

Información sobre estado de las carreteras

La Jefatura Provincial de Carreteras nos informa que, a la una y media de esta tarde, la situación en los puertos de carretera era la siguiente:

Uso obligado de cadenas en los Cotos, Velate, Viella y Envalira.

OPERACION CIGARRILLO-CARAMELO A CARGO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CIUDAD

Los niños y niñas segovianos, conscientes del significado de la Navidad y a fin de solidarizarse con los necesitados, han organizado una campaña que se registró bajo la denominación de «Operación cigarrillo-caramelo».

Tratan de que los segovianos colaboren con ellos, y fácil será para todos, por cuanto es mínimo lo que se pide. Y para mayores facilidades, los chiquillos y chiquillas embarcados en esta empresa recorrerán los distintos domicilios de la ciudad para recoger las entregas de cigarrillos y caramelos que se les hagan.

El simpático gesto es lógico que sea aceptado con simpatía para no defraudar a los pequeños en esta labor que se han impuesto.

SUSTITUCIONES TRANSITORIAS DEL PERSONAL FACULTATIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Delegación Provincial del I. N. P. Se pone en conocimiento de los beneficiarios adscritos al doctor don Joaquín Velasco Martínez, que por disfrute de sus vacaciones anuales reglamentarias será sustituido, hasta el día 31 del presente mes, por el doctor don Gabriel Marinas Rubio, con domicilio en Serafin, núm. 1, teléfono 1789.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 680,6 mm.
Dirección del viento: SE.
Temperatura máxima: 6°.
Lluvia recogida: 3 litros por metro cuadrado.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 681,9 mm.
Dirección del viento: Calma.
Temperatura mínima: 5°.
Lluvia recogida: 7 litros por metro cuadrado.

Elque bebe
DUFF GORDON
mucho gana

Cena de amistad a Cirilo Rodríguez

Más de un centenar de comensales se sirieron anoche en la parrilla del hotel Sirenas para ofrecer una cena de amistad a Cirilo Rodríguez García, por el recientemente conseguido premio nacional «Ondas» al mejor autor de radio.

La idea de este acto había sido acogida con gran simpatía, y de ahí el buen número de concurrentes al mismo, con lo que se puso de relieve las muchas simpatías con que el

AL AIRE DE LA CALLE

El cartero, surgiendo de la niebla —se conoce que para estar en ambiente— nos entrega una carta que procede de Londres. Nos la envían dos guapas muchachitas segovianas—hermanas—que pasan en la "City" una temporada de estudio.

Las cuartillas, por su contenido, escrito en un tono desenfadado, como corresponde a la juventud de quienes las han signado, ponen una nota de calor en la frialdad de la atmósfera y abren un paréntesis risueño entre tanta noticia triste que llega a la Redacción a través del teléfono.

La carta—que agradecemos—podría firmarse como un buen reportaje sobre la vida, las costumbres, los gustos, las diversiones de quienes viven en la capital de Inglaterra. No se ha escapado nada a la perspicacia de las dos jóvenes. Y con un estilo muy acorde con el propósito que les guió a escribirla, ponen ante nosotros ese sugestivo mundo de los tipos que deambulan por Trafalgar Square, la última moda en Carnaby Street, la sensibilidad que refleja la National Gallery...

Hay—por ser normal—una alusión a las mil maneras que existen de divertirse, y la nota de simpatía que representó arrancarse por sevillanas en un "party" que estaba más bien desangelado.

Pronto van a regresar a Segovia. Aquí esperamos a ambas para agradecerles personalmente su gentileza. Por las líneas que nos han enviado y por haber puesto con ellas una nota de cordialidad en el cotidiano trabajo de los informadores, otras veces demostrados.

FINALIZARON LAS JORNADAS INFORMATIVAS DE «PREVISIÓN SOCIAL»

El ciclo de sesiones informativas sobre las nuevas características de la Seguridad Social que se han venido celebrando en la Casa Sindical, destinadas a los representantes de "Previsión Social" y secretarios de Hermandades, fueron clausuradas a última hora de la mañana de ayer, en un acto que presidió el delegado provincial de Sindicatos, acompañado del de Mutualidades, director del I. N. P. y las primeras jerarquías de la C. N. S.

El ciclo ha comprendido tres cursos, al último de los cuales también se han sumado los jefes comarcales de la Obra Sindical "Previsión Social".

HORMIGONE SIN TEMOR
con anticongelante SIKÁ
SANTA TERESA

Los vehículos deberán ir provistos de cadenas

Para su colocación en los lugares donde sea obligado su uso

La Jefatura Central de Tráfico recuerda a todos los conductores la necesidad de que los vehículos que se desplacen por itinerarios en los que sean de prever dificultades a causa de la nieve o hielo vayan provistos de los juegos de cadenas correspondientes a sus neumáticos, cuya colocación—en lugares que no interrumpen el tráfico—será exigida por las fuerzas de vigilancia para circular por los tramos en que se declare obligatorio el uso de las mismas, teniendo en cuenta que la falta de cadenas da lugar a problemas de fluidez y seguridad con el consiguiente perjuicio para todos.

Suscripción pro Cabalgata de Reyes y reparto de juguetes a centros infantiles

Gobierno, Civil.—Cantidades recaudadas hasta la fecha:
Suma anterior: 13.600 pesetas.
Concejo de la Amistad, 1.500; don Eustasio Casas Benito, 500; don Hipólito de Benito, 300; Ayuntamiento de Arevalillo de Cega, 50; Cámara de Comercio, 1.000; Sección Femenina, 1.015; don Crispín Domínguez, de Losana de Pirón, 25; Excmo. Cabildo Catedral, 500; don Lucio García Antón, 100; don Felipe Gil Valverde, 25; Novedades Bella, 150 pesetas.
Suma y sigue: 18.865 pesetas.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS
"Ladrona por amor" (2), 105 m.
"El mal" (3), 107 minutos.
"001 Operación Caribes" (3), 85 m.

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

PISOS lujo, calefacción central, ascensor, etc., de 72 a 124 m². Exclusivas Apimosa. Ladreda, 4, Segovia. Teléfono 3126.

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar, alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas, Fernández Ladreda, 11, teléfono 1447. Segovia.

TORDESILLAS alquiler en Madrid carnicería montada por no poderla atender, sin traspaso, con su sola garantía. Tordesillas. Teléfono 2364. Segovia.

ALQUILASE piso pequeño, céntrico. Teléfono 2389.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38, Sucursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

AUTO-ESCUELA Provençio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

TRABAJO

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Teléfono 10.

SE precisan cocinero o cocinera y dos señoritas para barra. Hotel Los Pinos. Iscar (Valladolid). Teléfonos 102 y 196.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneración bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3.748).

SE necesita asistenta todo el día, buen sueldo. Conde de Ceste, 7, segundo.

TRASPASOS

SE traspasa bar. Razón: Gestoría López. San Facundo, 1.

SE traspasa tienda de comestibles, sitio céntrico. José Zorrilla, 7. Teléfono 41-13.

VARIOS

EXCURSIONES y otros servicios Ferber. Microbús de 15 y 25 plazas. Avenida José Antonio, 32. Teléfono 4870. Segovia.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

SE hacen portes. Llamar al teléfono 4043, frente estación.

VENTAS

SE venden pisos bloque en construcción, condiciones interesantes. Teléfono 3564.

CARNE para matanzas, consulte precio. Carnicería Aquilino. Telef. 1540.

VENDO piso próximo Instituto nuevo. Razón: Trigo, 5.

PISOS, locales próximos Azoguejo. Teléfono 2649.

VENDO hierba y arriendo pastos. Teléfono 91. El Espinar.

Ganaderos

Tordesillas financia chotos
Tordesillas compra terneros
Tordesillas os asegura precios
TELEFONO 2364.

VENDO 16, 30 centímetros diámetro, en Escobar. Mauricio Herrero. Cantimpalos.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, se hacen galerías y cubridos. Coches, 8, teléfono 3413.

SE venden pollitas de cinco meses. Quimber. Juan Orlandis. Valdeprados.

FRUTALES de toda clase de árboles frutales, forestales, adorno y plantas. Informes: Minerva. Avda. Fernández Ladreda, 12, segundo.

GANADOS

VENDO chotos y vuizos para recría. Mercado Muerte y Suiza, puesto 25. Teléfono 23-64.

CHOTOS y chotas suizas para recría. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 2719.

VENDO chotos y chotas suizas de 8 a 15 días. Plaza Leones de Castilla, 9, primer derecho.

NOVILLA suiza, buena, preñada seis meses. Julián Arranz. Hontalbilla.

VENDO dos suizas cumplidas, primera y otra del tercero, buen tamaño. Valeriano Palacios. Santa María de Nieva.

VENDO vaca suiza recién parida del tercero. Fernando Garcimartín. Sangarcía.

VENDO 12 cerdos cuatro meses. Carretera de Trescasas, 10.

VENDO 18 vacas lecheras paridas y abocadas. Desiderio. Carbonero el Mayor.

VENDO cerdos de 20 a 25 kilos. José Zorrilla, 127, 3.º. A. Teléfono 3827.

¡ATENCIÓN! ganadero. Podéis recibir vacuno sin dinero. Tordesillas da facilidades. Tordesillas, teléfono 2364. Llama y se te visitará.



EL SEÑOR

Don Pablo Soria Verdugo

Ha fallecido en Cuéllar el día 19 de diciembre de 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Ascensión y doña María del Henar Soria Jiménez; hijos políticos don Mariano Rodríguez y don Marcelino García Fernández y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y sepelio han tenido lugar en la tarde de hoy.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

OFICINA de reclamaciones en materia de abastecimientos y precios

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Para que las posibles reclamaciones que en materia de abastecimientos y precios se reciban, procedentes de industriales, comerciantes y particulares, puedan ser rápidamente comprobadas y canalizadas, a fin de que por quien corresponda se corrijan las infracciones que se observen, de conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, en esta Delegación Provincial, sita en plaza de Franco, 9, 2.º, se halla instalada una OFICINA DE RECLAMACIONES, cuyo horario de servicio será el coincidente al del comercio.

CONCURSO DE VILLANCICOS EN SECCION FEMENINA

En el salón de actos de la Sección Femenina, se ha celebrado el tradicional concurso de villancicos, al que se han presentado diferentes grupos de niñas de la capital: Residencia Provincial (mayores), Residencia Provincial (pequeñas), Instituto Nacional de Enseñanza Media, Aprendices, Flechas, Flechas mayores, Margaritas y Colegio de San José Obrero.

El jurado, compuesto por miembros de la Sección Femenina, clasificó en primer lugar a la Residencia Provincial (mayores), presentado por la instructora, María Jesús Gómez del Río.

Asimismo se ha celebrado concurso de villancicos en la provincia, presentándose los grupos de las locales de Santa María de Nieva, Martín Muñoz de las Posadas, Cuéllar, Carbonero el Mayor, Cantalejo, Fuente-rebollo y San Ildefonso.

ABONO DE NOMINA A ANCIANOS Y ENFERMOS

Junta Provincial de Beneficencia. Habilitación del auxilio a ancianos y enfermos.—Se pone en conocimiento de los perceptores de esta capítal, que a partir del día 21 de actual se halla puesta al cobro la nómina correspondiente al mes de octubre del año en curso, en las oficinas de este Gobierno Civil, de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables, excepto los sábados, hasta el día 31 del actual, en que quedará concluido dicho pago.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30, estreno: Ladrona por amor. Shirley McLaine, Scope, color. Mayores 14 años. Mañana, 7.30, estreno: 001 operación Caribe. Scope y color. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Mañana, jueves, 7.30: El mal. Por Glenn Ford. Mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—Mañana, 3.45 y 7.15, toleradas: Abot y Costello contra los fantasmas, y Tazán y su hijo. Precios populares.

Precios máximos para la venta al por mayor y márgenes comerciales máximos para la venta al público de la merluza y pescadilla congeladas

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—La Circular número 7/67 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 de 14 del actual, determina lo siguiente:

Como consecuencia del perfeccionamiento de la tecnología de actividades extractivas de la pesca se ha producido en los últimos años un aumento considerable de las disponibilidades de pescado congelado, especialmente en merluza y pescadilla, que ha pasado a ser un artículo regulador de las oscilaciones de los precios del pescado fresco y del abastecimiento del mismo producto.

Para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las disponibilidades de dicha especie, al servicio de la estabilidad de los precios de los productos alimenticios, parece conveniente limitar los márgenes comerciales aplicables en la venta al detall, con lo que se seguirá promoviendo la expansión de sus capturas y el crecimiento de su demanda.

En su virtud, de acuerdo con lo que determina el artículo 7.º del Decreto 15/1967, de 27 de noviembre, sobre medidas complementarias de la nueva paridad de la peseta y con las facultades que me confiere la Ley de 24 de junio de 1941, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—A efectos comerciales, la merluza y pescadilla congeladas se clasificarán en los siguientes tipos:

- Número 0: Pescadilla fina.—Piezas inferiores a 250 gramos.
- Número 1: Pescadilla con pesos comprendidos entre 250 y 500 gramos.
- Número 2: Pescadilla con pesos comprendidos entre 501 y 800 gramos.
- Número 3: Pescadilla con pesos comprendidos entre 801 y 1.500 gramos.
- Número 4: Merluquilla con pesos comprendidos entre 1.501 y 2.400 gramos.

En todos los tipos anteriores se entenderá piezas sin cabeza aviscerada.

Las cajas o envases en que se contenga el pescado congelado para su distribución deberán responder en su contenido a la clasificación anterior, sin que se admitan mezcla, en un envase, de tipos distintos.

Se concede a las empresas congeladoras y distribuidoras de merluza y pescadilla, al por mayor, un plazo de dos meses para adoptar las medidas necesarias para la más correcta clasificación de la merluza y pescadilla congelada, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

Artículo segundo.—Los precios máximos que podrán aplicar los mayoristas y distribuidores de merluza y pescadilla congelada, en las ventas que efectúen a los detallistas, colectividades y organizaciones compradoras de similar carácter, no podrán rebasar en ningún caso los que regían en cada localidad para los mismos tamaños y calidades indicados en el artículo anterior del 18 de noviembre pasado.

Artículo tercero.—Los márgenes comerciales brutos máximos que podrán aplicar en la venta de merluza y pescadilla congeladas los establecimientos que se dediquen a la venta al detall son los siguientes:

Pescadilla número 0 y 1, 5 pesetas kilogramo; pescadilla número 2 y 3,

6; merluquilla número 4, 7; merluza número 5, 8.

Los márgenes anteriores se aplicarán partiendo de los respectivos precios de compra al por mayor a que se refiere el artículo anterior, sea cualquiera el sistema de venta que se realice, por piezas enteras o procediendo a su fraccionamiento en el propio local del comerciante detallista.

Artículo cuarto.—Se prohíbe la descongelación de la merluza y pescadilla congeladas para su venta al público como fresco.

Artículo quinto.—Las industrias o firmas comerciales que se dediquen a la preparación de merluza y pescadilla congeladas en paquetes, bolsas, mediante el sistema de rodajas o filetes, deberán realizar las ventas al por mayor de los productos así preparados sin que sus precios excedan de los que aplicaban el 18 de noviembre último. Los establecimientos autorizados por las disposiciones vigentes para la venta de pescado congelado a granel que tengan a la venta merluza y pescadilla congelada, o empaquetada, vendrán obligados a tener también a disposición del público merluza y pescadilla congelada a granel, sin envasar.

Artículo sexto.—Los establecimientos que se dediquen a la venta al detall de merluza y pescadilla congeladas, lo anunciarán en un cartel que deberá colocarse en la fachada de su establecimiento con la leyenda: "MERLUZA Y PESCADILLA CONGELADAS".

Igualmente deberán colocarse carteles visibles sobre los productos que se expongan a la venta.

Artículo séptimo.—En el tratamiento, transporte y venta de merluza y pescadilla congeladas, así como en lo que se refiere a los establecimientos en que puedan venderse dichos productos, deberán tenerse en cuenta las disposiciones dictadas por los organismos competentes.

Artículo octavo.—Las infracciones que se cometan a lo dispuesto en el presente circular, se considerarán alteración de la Disciplina del Mercado y serán sancionadas de conformidad con lo previsto en el Decreto 3.052/1966 de 17 de noviembre y en el Decreto-Ley 15/1967 de 27 de noviembre, sin perjuicio de que las mismas puedan considerarse como infracciones administrativas de otra índole o incluso de carácter personal.

Artículo noveno.—La presente circular entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el B. O del Estado.

Artículo décimo.—Los márgenes comerciales brutos máximos que podrán aplicar en la venta de merluza y pescadilla congeladas los establecimientos que se dediquen a la venta al detall son los siguientes:

Pescadilla número 0 y 1, 5 pesetas kilogramo; pescadilla número 2 y 3,

6; merluquilla número 4, 7; merluza número 5, 8.

Los márgenes anteriores se aplicarán partiendo de los respectivos precios de compra al por mayor a que se refiere el artículo anterior, sea cualquiera el sistema de venta que se realice, por piezas enteras o procediendo a su fraccionamiento en el propio local del comerciante detallista.

Artículo undécimo.—Se prohíbe la descongelación de la merluza y pescadilla congeladas para su venta al público como fresco.

Artículo duodécimo.—Las industrias o firmas comerciales que se dediquen a la preparación de merluza y pescadilla congeladas en paquetes, bolsas, mediante el sistema de rodajas o filetes, deberán realizar las ventas al por mayor de los productos así preparados sin que sus precios excedan de los que aplicaban el 18 de noviembre último. Los establecimientos autorizados por las disposiciones vigentes para la venta de pescado congelado a granel que tengan a la venta merluza y pescadilla congelada, o empaquetada, vendrán obligados a tener también a disposición del público merluza y pescadilla congelada a granel, sin envasar.

Artículo decimotercero.—Los establecimientos que se dediquen a la venta al detall de merluza y pescadilla congeladas, lo anunciarán en un cartel que deberá colocarse en la fachada de su establecimiento con la leyenda: "MERLUZA Y PESCADILLA CONGELADAS".

Igualmente deberán colocarse carteles visibles sobre los productos que se expongan a la venta.

Artículo catorcavo.—En el tratamiento, transporte y venta de merluza y pescadilla congeladas, así como en lo que se refiere a los establecimientos en que puedan venderse dichos productos, deberán tenerse en cuenta las disposiciones dictadas por los organismos competentes.

Artículo quinceavo.—Las infracciones que se cometan a lo dispuesto en el presente circular, se considerarán alteración de la Disciplina del Mercado y serán sancionadas de conformidad con lo previsto en el Decreto 3.052/1966 de 17 de noviembre y en el Decreto-Ley 15/1967 de 27 de noviembre, sin perjuicio de que las mismas puedan considerarse como infracciones administrativas de otra índole o incluso de carácter personal.

Artículo dieciséisavo.—La presente circular entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el B. O del Estado.

Artículo dieciséptimo.—Los márgenes comerciales brutos máximos que podrán aplicar en la venta de merluza y pescadilla congeladas los establecimientos que se dediquen a la venta al detall son los siguientes:

Pescadilla número 0 y 1, 5 pesetas kilogramo; pescadilla número 2 y 3,

6; merluquilla número 4, 7; merluza número 5, 8.

Los márgenes anteriores se aplicarán partiendo de los respectivos precios de compra al por mayor a que se refiere el artículo anterior, sea cualquiera el sistema de venta que se realice, por piezas enteras o procediendo a su fraccionamiento en el propio local del comerciante detallista.

Artículo diecioctavo.—Se prohíbe la descongelación de la merluza y pescadilla congeladas para su venta al público como fresco.

Artículo diecinueavo.—Las industrias o firmas comerciales que se dediquen a la preparación de merluza y pescadilla congeladas en paquetes, bolsas, mediante el sistema de rodajas o filetes, deberán realizar las ventas al por mayor de los productos así preparados sin que sus precios excedan de los que aplicaban el 18 de noviembre último. Los establecimientos autorizados por las disposiciones vigentes para la venta de pescado congelado a granel que tengan a la venta merluza y pescadilla congelada, o empaquetada, vendrán obligados a tener también a disposición del público merluza y pescadilla congelada a granel, sin envasar.

Artículo veinteavo.—Los establecimientos que se dediquen a la venta al detall de merluza y pescadilla congeladas, lo anunciarán en un cartel que deberá colocarse en la fachada de su establecimiento con la leyenda: "MERLUZA Y PESCADILLA CONGELADAS".

Igualmente deberán colocarse carteles visibles sobre los productos que se expongan a la venta.

Artículo veicésimavo.—En el tratamiento, transporte y venta de merluza y pescadilla congeladas, así como en lo que se refiere a los establecimientos en que puedan venderse dichos productos, deberán tenerse en cuenta las disposiciones dictadas por los organismos competentes.

Artículo veicésimoprimeravo.—Las infracciones que se cometan a lo dispuesto en el presente circular, se considerarán alteración de la Disciplina del Mercado y serán sancionadas de conformidad con lo previsto en el Decreto 3.052/1966 de 17 de noviembre y en el Decreto-Ley 15/1967 de 27 de noviembre, sin perjuicio de que las mismas puedan considerarse como infracciones administrativas de otra índole o incluso de carácter personal.

Artículo veicésimosegundo.—La presente circular entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el B. O del Estado.

Artículo veicésimotercero.—Los márgenes comerciales brutos máximos que podrán aplicar en la venta de merluza y pescadilla congeladas los establecimientos que se dediquen a la venta al detall son los siguientes:

Pescadilla número 0 y 1, 5 pesetas kilogramo; pescadilla número 2 y 3,

NOTAS de la ENSEÑANZA

Cuestionarios de religión

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Andrés Laguna".—En relación con los nuevos cuestionarios oficiales para los alumnos de primer curso, el Seminario de Religión informa a todos los interesados que el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta de la Comisión Episcopal de Enseñanza, ha establecido unos cuestionarios de carácter amplio y flexible para la enseñanza de la Religión en el bachillerato elemental. Estos cuestionarios y el programa de primer curso, único vigente en la actualidad, se han publicado en folletos aparte que pueden adquirirse en la librería LACE, Alfonso XI, 4, Madrid-14, y en las librerías de P. P. C.

Los profesores oficiales del Instituto N. de S. M. de Segovia se ponen a disposición de quienes deseen aclarar dudas a este respecto.

Se recuerda que el programa de primer curso es obligatorio para la preparación de la materia y para los exámenes.

CONVOCATORIA DE CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Concurso nacional para monitores de teleclubs

El Ministerio de Información y Turismo, en colaboración con la Editorial Salvat, S. A., convocó un concurso para teleclubs de la red nacional basado en la «Historia de España» del marqués de Lozoya. El interés que el mismo supone para estos centros de educación popular distribuidos por la geografía española, ha motivado un segundo especial para los monitores y cuyas bases obran en esta Delegación provincial, plaza de San Facundo, 1.

CESTAS DE NAVIDAD



Y OBSEQUIOS PARA ESTOS DIAS

Gran exposición en primera planta

Hija de C. Fernández

Cervantes, 26. Tel. 21-56 y 29-24 y José Antonio, 1. Tel. 24-51

Sólo calidad y primeras marcas en

MANTEQUERIA LICORES TURRONES FIAMBRES REPOSTERIA CAFES

Servicio a domicilio

Convenios colectivos aprobados

Madrid, 20.—Recientemente han sido aprobados por el Ministerio de Trabajo los siguientes convenios colectivos sindicales:

Convenio colectivo sindical suscrito por la Comisión Deliberadora del Grupo de Vidrio Plano; convenio colectivo sindical suscrito por la Comisión Deliberadora del Grupo de Limpieza y Teñido de Ropa. Afecta a 282 empresas aproximadamente, que totalizan alrededor de 2.804 trabajadores de sus plantillas, y convenio colectivo sindical suscrito por la comisión Deliberadora de la empresa Manufacturas Fotográficas Españolas. Afecta a la citada empresa y a unos 338 trabajadores de su plantilla.

EXPEDIENTE DE CRISIS DESESTIMADO

Barcelona, 19.—Ha sido desestimado por la Delegación Provincial de Trabajo el expediente de crisis presentado por la industria textil del ramo del agua «Juan Merchal, S. A.», de Mataró, que afectaba a una plantilla de 117 productores, tras el informe presentado por el jurado de empresa, la Inspección de Trabajo y la Organización Sindical, indicándose, en uno de los considerandos remitidos por la Delegación Provincial de Trabajo a la empresa, que, si bien es patente la dificultad financiera por la que atraviesa la misma, como consecuencia de la desfavorable coyuntura del sector industrial, no se ha verificado que las dificultades deban implicar necesariamente la paralización de las actividades.

Se añade que del examen de la estructura orgánica de la producción, se deriva que la aplicación de determinadas medidas correctoras de

CIGUEÑAS en Ayamonte

Hace bueno, y las aves han decidido invernar allí

Ayamonte (Huelva), 19.—Cuatro parejas de cigüeñas, aves que no suele verse en estos parajes durante la temporada invernal, han fijado su residencia en la finca "Valdecerro", en las cercanías de Ayamonte.

Todo el vecindario se muestra extrañado ante esta decisión de las cigüeñas, que nunca hacen su aparición hasta los meses de primavera y que ahora han decidido invernar en Ayamonte, dada la excelente temperatura de que disfruta, en contraste con el frío que se sufre en otras regiones de la Península.

Calificados los hechos de imprudencia temeraria por el Ministerio Fiscal, se solicitó seis meses de arresto para el obrero y 260.000 pesetas de indemnización para el perjudicado, pero vista la causa, el Tribunal ha aumentado a 460.000 pesetas la cantidad pedida como indemnización por parte del fiscal. Reduciendo, no obstante, la pena a dos meses y un día de arresto mayor.

NO se quede sin ver

LA EXTRAORDINARIA EXPOSICION DE REGALOS PARA ESTAS FIESTAS QUE LE BRINDA

CONFITERIA SAN FRUTOS

¡VEA PRECIOS! SERVICIO A DOMICILIO

CAMIONES

Más seguridad con cubiertas MICHELIN o PIRELLI

Accesorios La Unión

Señora: ¿conoce nuestro surtido de fiambres? ES INCOMPARABLE

CONFITERIA MORA

CRONISTA LECEA, 8.—TEL. 3139

Turrone - Mazapanes - Conservas

Vinos de mesa, licores, sidra y champán

y un gran surtido en CESTAS DE NAVIDAD

SERVICIO A DOMICILIO

Peluquería Moderna de Caballeros

MARSAN

Felicita las Pascuas y Año Nuevo

Cervantes, 22, pral. (edificio Caja de Ahorros). Teléfono 3075



LA SEÑORA

D.ª Simona de Lucas García

Falleció en esta capital el día 19 de diciembre de 1967

a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Domingo (apoderado del Banco Español de Crédito), doña María, don Antonio y doña Concepción Hernández de Lucas; hijos políticos don Mariano Bartolomé (del comercio), doña María Barba, doña Felician Rodríguez y don Lázaro Bravo (del Comercio); hermano político don Ángel Revilla; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de El Salvador.

El sepelio y funeral tuvieron lugar en la tarde de hoy.

Casa mortuoria: Almira, núm. 2.

REYES

Juegos de pendientes y sortijas... Perlas... Corales... Medallas

COMPLETISIMO SURTIDO PARA TODOS LOS PRESUPUESTOS

Joyería Esali

Si es de ESALI gustará

Juan Bravo, 42

Aquí, todos los DEPORTES

BALONCESTO

En la Copa de Europa, Juventud contra Simmenthal y Real Madrid contra Spartak de Sofía

Zurich, 19.—Esta mañana en la sede de la Federación Internacional de Baloncesto, se ha reunido la Comisión de organización de la Copa de Europa, procediéndose al sorteo para la fase de los cuartos de final de la Copa de Europa de clubs campeones, que dio el siguiente resultado:

Se formaron dos grupos y en el A figuran el Simmenthal de Milán (Italia); C. S. K. A. de Sofía (Bulgaria); Juventud de Badalona (España) y el Zadar, de Yugoslavia. El grupo B lo forman el Real Madrid (España); Spartak Brno (Checoslovaquia); Racing Malinas (Bélgica) y Maccabi de Tel Aviv (Israel).

En el grupo A la competición se desarrollará de la forma siguiente: 25 de enero, C. S. K. A. de Sofía, contra Simmenthal de Milán, y Zadar de Yugoslavia contra el Juventud de Badalona. Los partidos de vuelta se disputarán el 1 de febrero.

Anquetil correrá en el Tour de 1968

Y anuncia que ese será su último año en activo

París.—Jacques Anquetil correrá el "Tour" de Francia, 1968, siendo éste el principal objetivo de su temporada, que puede ser la última como corredor de grandes pruebas, se anuncia hoy en medios allegados al campeón francés en París.

A pesar de que Anquetil y su director técnico, Raphael Geminiani, habían repetido que no estaban dispuestos a participar en la gran carrera por etapas francesa, tras una reunión celebrada en París por Anquetil, Geminiani y el director publicitario de la marca "Bic", con la que corre el ciclista normando, se ha anunciado su cambio de parecer.

Jacques Anquetil ha anunciado que éste será el último año de actividades deportivas, por lo que, en los medios deportivos parisenses se piensa que, al participar en el "Tour", pretende poner broche final a su brillante carrera, renovando sus múltiples éxitos en las carreteras de Francia.—Alfil.

COPA DAVIS

Los tenistas españoles entrenarán con zapatos claveteados

Brisbane, 20. (Especial de "Alfil").—Los encuentros de tenis de la "challenge round" de la Copa Davis, que se jugará los días 26, 27 y 28 entre España y Australia, no serán retransmitidos por televisión a todo el estado de Queensland, sino tan sólo a la zona situada al norte de Rockhampton. La medida fue adoptada anoche para defender la taquilla que, por ahora, no presenta signos de extraordinaria demanda.

Arilla, Gisbert, Orantes y Santana, a quienes contrarió ayer tarde no poder entrenarse por la aparatosa tormenta que comenzó a descargar hacia las cuatro y media, cenaron

anoche con el entrenador, Roger Becker, y se acordó que entrenasen hoy a primera hora de la tarde, para familiarizarse más con la temperatura y el sol.

Lo harán calzando zapatos claveteados, pues tendrán que llevarlos en los partidos porque por esta época no es raro tormentas como la de ayer, con el consiguiente reblandecimiento de las pistas que quedarían resbaladizas. El capitán del "team" australiano, Hopman, sigue sometiendo a duras pruebas a Roy Emerson "quien todavía necesita practicar más su saque", dijo aquí.

ATAQUES A LOS ESPAÑOLES

"L'Equipe", de París, publica una crónica de su corresponsal en Brisbane, Lucien Gautier, en la que éste se muestra sorprendido por la dura campaña de la prensa australiana contra el equipo español de tenis, con comentarios despectivos. "Raramente equipo extranjero ha sido menospreciado y criticado de esta manera." Y como prueba recoge estas afirmaciones de la prensa: "Sería necesario que los españoles se rompieran una pierna para que España pudiese hacer buen papel." "Ha sido una locura ir a disputar la Copa del Rey de Suecia sobre manera sólo unos días antes del "challenge round" de Brisbane, en clima tropical." "Sobre hierba, los españoles deberían ser unos supercampeones para adaptarse rápidamente y correr hacia su derrota."

Ante esto, "y como hecho único en los anales de la Copa Davis, la Federación Australiana, inquieta por la continuación de esta campaña, ha publicado un comunicado oficial alabando los méritos de los españoles." Estos se han sorprendido por las críticas y Bartoli ha declarado que diez días son suficientes para adaptarse a la hierba, y Santana, poco locuaz siempre, ha dicho que los expertos australianos harán bien en seguir de cerca al joven Orantes, que "batirá a todo el mundo de aquí a algunos años".

En el domicilio del C. D. Lugo no aparecen los libros de actas y contabilidad

La junta gestora requiere notarialmente a los que fueron presidentes desde marzo de 1966

Lugo, 19.—La crisis que viene padeciendo el C. D. Lugo desde hace algún tiempo que ha traído como consecuencia el sucesivo desfale de presidentes y entrenadores en estos dos últimos meses, parece tomar ahora un sesgo complicado con la inesperada declaración oficial de la Junta gestora, que va a requerir notarialmente a los antiguos presidentes del club, desde marzo de mil novecientos sesenta y seis a esta fecha, para que hagan entrega de los correspondientes libros de actas, contabilidad y justificantes de ingresos y gastos, para poder llegar a la conclusión definitiva de cuál es el estado económico del club.

Cuando esta Junta gestora se hizo cargo del club, sólo a efectos de indagación y conocimiento del momento económico de la sociedad, lo que permitió que el mismo continuara en categoría nacional, se encontró con la sorpresa de que en la Secretaría no obran libros de contabilidad, ni nada que justifique una gestión administrativa en una sociedad que, como es natural, al fin de cada temporada ha manejado millones de pesetas. Por otro lado, sobre esta gestora se amontonan cuentas y más cuentas, todas ellas presentadas por acreedores entre los que figuran los jugadores y aquellos aficionados que firmaron cheques y anticipos que no pueden ahora hacer efectivos.

Tal como ha planteado la gestora la cuestión, nadie sabe el sesgo que pueden tomar los acontecimientos en los próximos días, por cuanto, evidentemente, unos libros de actas y de contabilidad, en muchos casos legalizados en su iniciación por la Delegación de Hacienda, unas carpetas de justificantes de ingresos y gastos y otros documentos administrativos de trascendental importancia, no pueden desaparecer.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2087

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de ro a 2 — Sábados y tardes con hora

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
Niños - Rayos X
Consulta: 1 mañana y 6 tarde
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 3971 Segovia

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 15. 3.º

MANUEL MARINA
Cirujano general - Traumatología
Fernández Ladreda, 21, 1.º
Consulta, de 12 a 2. Teléfono 1975

RAFAEL D. CALDEVILLA
POTENTE
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina interna - Cardiología
Consulta en Segovia.
Lunes y jueves, 12 a 5
Cervantes, 2.º A (edificio Caja de Ahorros)

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º
Teléfono 2097 Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3. 2.º Tel. 3743

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049 domicilio, 3902

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Huesos Rayos X
Consulta diaria
Fdez. Ladreda, 21, 4.º. E. Tel. 3981

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2.º E. Teléfono 2938

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-22

DR. L. PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º B. Segovia
Telfs. Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avda. Fernández Ladreda, 21, 2.º, C Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta de 9 a 11, 12 a 2 y 6 a 8
F. Ladreda, 2 (Azoguejo) Tel. 1465

JOSE MARIA GIL MUNOZ
Médico-odontólogo Rayos X
Consulta de 11 a 1,30 y de 4 a 7
Plaza Seminario, 3 Teléfono 2391

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria menos sábados y festivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915

El presupuesto de la Junta Nacional de E. F. y Deportes para 1968 se eleva a 53 millones

Y a 6 millones los premios nacionales para enseñanza primaria

Madrid.—Bajo la presidencia de don Juan Antonio Samaranch, se ha celebrado el Segundo Pleno de la Junta Nacional de Educación Física correspondiente a 1967.

El secretario general informó de las tareas llevadas por la secretaría desde el pleno anterior, entregó una documentación muy extensa sobre las mismas y se refirió en concreto a los nuevos miembros del pleno, al material deportivo concedido desde el mes de junio a diferentes centros de enseñanza—cuyo importe se eleva a cinco millones y medio de pesetas—a la educación física en la Universidad y a las inspecciones que en este ámbito se han hecho así como a la solicitud que nuevamente se ha efectuado al ministerio para que se incluya la educación física como asignatura en el curso preuniversitario y en el primer año de carrera.

El pleno aprobó el presupuesto de la junta para el año 1968, que se eleva a 53 millones de pesetas y el proyecto de normas reguladoras de los premios nacionales de Educación Física para enseñanza primaria, cuyo importe se eleva a seis millones de pesetas entre material deportivo para los centros y premios en metálico así como en placas y trofeos.

Es también de destacar un proyecto de normas para solicitar la construcción y dotación en material

de instalaciones deportivas en los centros estatales de enseñanza primaria. Este proyecto se ha redactado como consecuencia de la colaboración de la Dirección General de Enseñanza Primaria y la junta han convenido tener, con objeto de dotar de instalaciones y material a los centros de enseñanza primaria en este sentido se informa al pleno que entre la Dirección General de Enseñanza Media y la junta se inicia para el año 1968 una colaboración similar con objeto, igualmente, de dotar de instalaciones a centros oficiales de enseñanza media que carecen de ellas en la actualidad

Resultados en Regional y juveniles

SEGUNDA REGIONAL

Grupo primero

R. P. de Avila, 4; Hogar del Productor, 0.
Atlético, 1; Legamar, 0.
Leones de Castilla, 3; Navalcarnero, 1.

Sonseca, 4; Manzanares, 0.
Móstoles, 0; Henares, 2.
San Martín, 1; San Fernando, 2.
Acueducto, 0; Real Madrid, 0.
San Lorenzo, 1; San Prudencio, 0.

Puntuaciones: Sonseca, 19 puntos; Asland, 18; San Fernando, 16; San Lorenzo y Leones de Castilla, 15; Acueducto, 14; San Prudencio, 13; R. P. de Avila y Legamar, 12; Hogar del Productor y Móstoles, 10; Henares, 9; Navalcarnero, 8; Manzanares, 7; San Martín, 6; Illescas, 0.

JUVENILES

Primera Regional (Grupo primero)

Segoviana, 5; E. M. T., 3.
Puerta Bonita, 0; Real Madrid C, 3.

Hogar del Productor, 3; Femsa, 1.
Henares, 2; Plus Ultra A, 0.
Puntuaciones: R. Madrid C y Segoviana, 23 puntos; Henares, 20; Plus Ultra A, 10; Hogar del Productor, 12; Femsa y Atlético C, 7; E. M. T., 6; Puerta Bonita, 3.

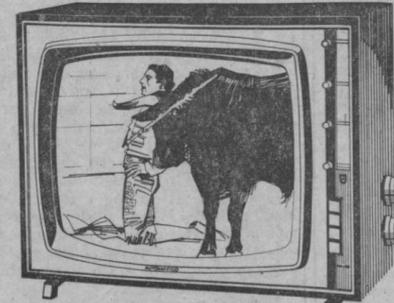
Acto de conciliación, sin avenencia, entre el presidente del C. R. Huelva y el ex-presidente del Constancia

Palma de Mallorca, 19.—En el Juzgado Municipal de Palma y a instancias de don José Luis Martín Berrocal, presidente del Club Recreativo de Huelva, se ha celebrado esta mañana, sin avenencia, un acto de conciliación, previa querrela criminal por injurias contra don Miguel Sastre, presidente hasta hace poco del Club Deportivo Constancia de Inca, según informa Europa Press.

La demanda del señor Berrocal está apoyada en la imputación que le hizo públicamente el presidente del Club Constancia de haber intentado «comprarle» los puntos correspondientes al encuentro Constancia-Recreativo de Huelva.

El señor Sastre ha concurrido al acto judicial, pero al no conseguirse un acuerdo entre las partes, ha quedado expedito el camino para la formulación de la citada querrela criminal, ante el Juzgado de Instrucción que correspondía.

Véalo mejor con un TV PHILIPS



Gama 1968

Garantía total UN AÑO

Facilidades de pago

GALERIAS SANTA COLUMBA — Azoguejo, 7 — Teléfono 18-10

Librería Papelería VALLÉS

Adornos para Navidad

Fernández Ladreda, 12

ANTICONGELANTE ACEL-PLAST

Aumenta la resistencia de hormigones

HEREDEROS DE OCHOA

Carretera de Villacastín, 11

Ezequiel González, 1

SAVA-BMC

Camiones de 1.500-4.000-5.000-7.000 y 9.000 kilogramos

Furgones de 850 y 1.500 kilogramos

FACILIDADES DE PAGO

Concesionario: **JOSE TOVAR**

Fdez. Ladreda, 14. Tel. 4882

Primera edición de la Biblia en Rusia desde 1917

Moscú, 19.—La primera edición completa de la Biblia para uso del pueblo desde 1917 aparecerá este mes, publicada por la Iglesia ortodoxa rusa. Lo acaba de anunciar el metropolitano de Leningrado, Nikodim, a representante de la Sociedad Bíblica Americana de Nueva York.

Dicha edición será ilustrada; no contendrá una nueva traducción, sino la tradicional rusa. No necesitamos recalcar la importancia de esta publicación, ya que los escasos ejemplares de la Biblia que corrían por Rusia eran de importación clandestina. Recientemente apareció una colección de relatos bíblicos, pero seleccionada por los dirigentes de la campaña de ateísmo científico con fines antirreligiosos.

SUCESOS Vecinos del poblado de Orcasitas apedrearon varios autobuses ante una pretendida subida del precio del billete

Un guardia civil muerto y otro herido por un turismo

Madrid, 20.—En el poblado dirigido por don José Boch Darnes. El caso de la Guardia Civil iba montado en la motocicleta G-12.251, y el otro guardia civil, en la motocicleta G-61.419. El conductor del turismo resultó con heridas de pronóstico reservado y ha pasado a disposición de la autoridad competente. Los dos guardias civiles pertenecen al puesto de Palamós.

Incendio en dos fábricas
Barcelona, 19.—En Tarrasa se ha producido, sobre las tres y cuarto de la madrugada, un aparato incendio en una fábrica de materias textiles. La fábrica, de nueva planta, se encuentra situada en las afueras de la localidad.

Se han recabado los servicios de los bomberos de Tarrasa y Sabadell, habiéndose solicitado también la ayuda de los parques de Barcelona y poblaciones próximas. Se desconocen las causas del siniestro y se teme que las pérdidas sean cuantiosas, dadas las proporciones del incendio.

MIL CHRISTMAS
diferentes para elegir
VALLÉS
Papelería - Librería - Imprenta
Fernández Ladreda, 12



Representante
JOSE TOVAR
Ezequiel González, 10. - Tel. 2570

Los presuntos viajeros comenzaron también a apedrear todos los coches que iban llegando, más irritados aún al saber que el precio del billete iba a ser aumentado en cincuenta céntimos, fijándose, por lo tanto, en dos cincuenta pesetas.

A pesar de las muchas piedras que fueron arrojadas, no hay que lamentar heridos.

Un guardia civil muerto y otro herido por un turismo

San Feliú de Guíxols (Gerona), 19.—Un cabo de la Guardia Civil, don José Martínez Lozano, de cuarenta y un años, resultó muerto al ser arrollado por un coche, que también causó heridas de carácter grave a otro guardia civil, don Leandro Calles Herraño, de veintiséis años. El accidente ocurrió en la carretera de Gerona a San Feliú de Guíxols, cerca de Santa Cristina de Aro, al tomar una curva por la izquierda el turismo G-72.394, condu-

Barcelona, 19.—A primeras horas de la tarde cinco coches-bomba y un coche-escalera del parque central de Bomberos se trasladaron a la calle Torrente de las Flores, 82, en la barriada de Gracia, con el fin de sofocar un incendio en una fábrica de plásticos. Tras cuatro horas y media de trabajos se logró dominar por completo el fuego, derrumbándose varios tabiques y teniendo que ser evacuado gran parte del material almacenado, consistente en goma espuma. Los daños materiales se consideran muy elevados y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Le roban el bolso con 70.000 pesetas a una periodista

Madrid, 19.—Un bolso con 5.000 dólares, 7.000 francos belgas, 10.000 pesetas y dos monedas de oro de francos suizos le ha sido robado a doña Encarna Molina, periodista. Dejó su coche aparcado en la calle de Gutiérrez Solana, esquina a la de Marcelino Santamaría, y cuando se disponía a cruzar la calle se vio sorprendida por un individuo que le arrebató el bolso de un tirón y se dio a la fuga en la motocicleta que le esperaba con su conductor y compinche dispuesto a la huida.

Tendenciosa información de un periódico inglés

Málaga, 19.—Ha producido general sorpresa la información aparecida en «The Times», de Londres, del pasado día 16, relacionada con el trato que, según dicho diario, ha recibido el súbdito británico Gordon Smith, responsable de un accidente de circulación por el que fue detenido. Conducía embriagado y atropelló a un motorista, al que causó lesiones de poca importancia. Al ser puesto en libertad bajo fianza, huyó a Gibraltar.

Se considera en Málaga que la información de «The Times» que representa un intento de presionar sobre la justicia española, cuyo representante ha solicitado para el procesado—en rebeldía—la pena de 5.000 pesetas de multa y cuatro meses de privación del carnet de conducir, con la alternativa de un arresto de dieciséis días, caso de impago de aquélla, lo que demuestra la escasa gravedad que al accidente—en el que el motorista afectado sólo sufrió heridas leves—han dado las autoridades españolas, en contraste con el relieve que al juicio oral ha dado el diario de Londres.

(Resumen de Cifra, Mencheta y Logos.)

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

SUBASTA DE MADERAS
Monte «Pinares Llanos»

Hasta las trece horas del 30 de los corrientes se admiten proposiciones en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja) para optar a las de tres lotes de 1.300 y 1.400 pinos los dos primeros, y de 7.000 a 10.000 el tercero, del expresado monte, sito en Peguerinos (Avila). Volúmenes de 903 y 639 m. c. madera, más leñas, y de 1.000 a 1.765, respectivamente. Tasaciones de 641.475 y 453.550 pesetas para el primero y segundo, y de 500 pesetas el m. c. para el tercero.

Ver anuncio publicado en los BB. OO. de la provincia de Avila y del Estado, de los días 23 de noviembre y 5 de diciembre.

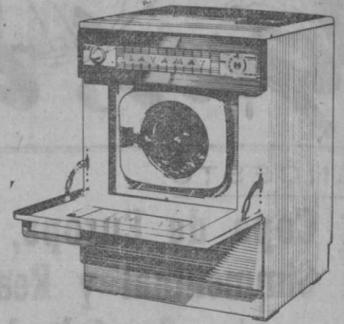
Segovia, 7 de diciembre de 1967. El presidente. (Rubricado.)

CONDUCTOR:

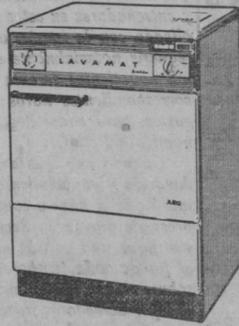
Circule por la derecha. Con ello contribuirá Vd. a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

conozca a fondo las lavadoras automáticas

AEG



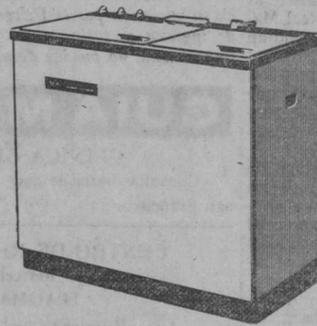
Lavamat Nova L



Lavamat Bella



Claramat



Turnamat



Turna

DE VENTA EN: J. HORCAJO, S. A.
AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 11 SEGOVIA



¿Tiene vacas de leche?

«No ande de la Ceca a la Meca y alimente su ganado con piensos compuestos TECA»

Piensos TECA. San Juan, 6. Tel. 4825

Tractores

JOHN DEERE

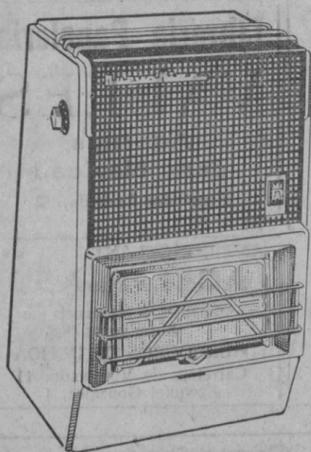
Incomparable en perfección técnica y en seguridad de funcionamiento

ENTREGA INMEDIATA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

ALMACENES FERNANDEZ

San Facundo, 1 y 3 (frente a correos). Teléfono 2697



FAR

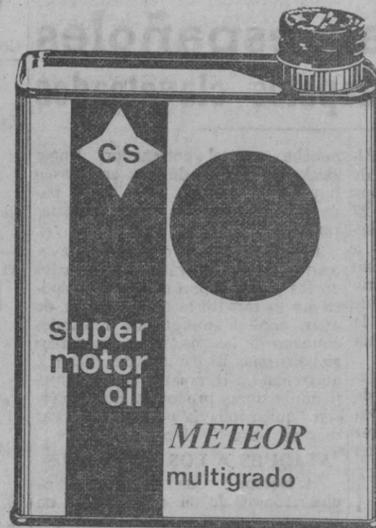
La estufa que hace olvidar el invierno

EXCLUSIVA

J. HORCAJO, S. A.

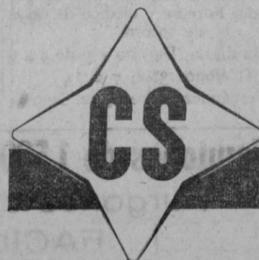
Fernández Ladreda, 15

DISTRIBUIDOR DE GAS BUTANO



IMPRESINDIBLE PARA SU COCHE EN INVIERNO

- Porque es un aceite detergente de la máxima calidad PARA TODO TIEMPO.
- Porque aminora el gasto de batería al arrancar fácilmente en frío.
- Porque disminuye el consumo de gasolina.
- Porque evita los barroes producidos por la baja temperatura del motor.
- Porque combate los efectos de la corrosión.



Fabricado por:

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO

Refinería de Puertollano

REVISTA DE TRIBUNALES

Proceso por un libro autorizado.-Competencia prohibida.-El coeficiente de los delinquentes de O. P.-Prácticamente condenado.-Hispanvox reclamará catorce millones de pesetas

Madrid. (Crónica de Argos especial para nuestro periódico.) Don Vicente Silió Beleña, autor de una obra de carácter histórico en tres tomos, la sometió a previa censura y fue publicada. La crítica le fue muy elogiosa, juicio con el que se mostró disconforme un periódico de la tarde, que le calificó como «libro inaceptable».

Seguidamente promovió querrela al ministerio público ante el Juzgado Especial para delitos de Prensa e Imprenta. Y el fiscal ha pedido que se impongan al actor tres meses de arresto mayor, penas accesorias y costas, como responsable de un delito de escarnio a la religión católica, por entender que el capítulo referente a la historia del Cristianismo tiene carácter delictivo, y que la autorización administrativa no coarta ni condiciona la función del ministerio público. El defensor solicitó la absolución, por considerar que su cliente no ha cometido tal delito.

El Tribunal de Defensa de la Competencia ha declarado práctica prohibida la llevada a cabo por una empresa de Castro del Río (Córdoba), que en la campaña olivarera de 1963-64 impuso unilateralmente los precios de orujos para su fábrica de aceites después de terminada di-

cha campaña. El Tribunal intima a la empresa para que cese en la utilización de aquella práctica, con apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, incurrirá en las responsabilidades determinadas por la ley.

Los setenta y seis delinquentes que forman este cuerpo en el Ministerio de Obras Públicas recurrieron en reposición contra el coeficiente del 2,3 como funcionarios públicos, por considerar que tan baja retribución constituye una auténtica postergación profesional. Desestimado tal recurso, acudieron al Supremo, solicitando que se les asignara el coeficiente del 3,3, o, subsidiariamente, del 2,9, petición que también ha sido denegada. Por lo que respecta al cuerpo especial de delinquentes, dice la sentencia, se señala el coeficiente de 2,3 en función de tres circunstancias; especialidad de su función, posición presupuestaria y cotización en el

mercado de trabajo; pero el valor operativo de cada una y el conjunto de todas ellas implica por su misma naturaleza una discrecionalidad reservada por la ley a la Administración para la determinación del coeficiente.

En un pueblo de la provincia de Málaga el practicante y el médico estaban enemistados, habiendo denunciado administrativamente éste a aquél por intrusismo. El médico recetó a una enferma inyecciones de estrepto-dihemioetina para aliviar los dolores y reducirle la fiebre, pero el practicante le inyectó otras sustancias que, si bien no le causaron lesiones, no lograron mejorar a la paciente, la cual logró la mejoría cuando descubrió el cambio y le aplicaron estrepto-dihemioetina. Condenado por la Audiencia Provincial, por un delito contra la salud pública, a dos años de prisión menor y multa de quince mil pesetas, el Tribunal Supremo ha confirmado tal sentencia.

Continúa el pleito de Raphael, mejor dicho, contra Raphael. Ya sabe el lector que su exclusión con Hispanvox estará vigente hasta el 1 de febrero de 1968, si bien como la sentencia ha sido recurrida al Supremo, seguirá el cantante, según ha dicho, grabando discos con otras firmas. Pero la cosa se le pone mal. La Audiencia del Sena ha condenado a Pathe-Marconi, que tiene en Francia la representación de La Voz de su Amo, al pago de las costas del recurso y ha designado administrador judicial para todo lo que se recaude por el disco grabado por Raphael. Con tales precedentes Hispanvox va a demandar también a Pathe-Marconi por competencia desleal, reclamando una indemnización de alrededor de catorce millones de pesetas.

DESCARTADA LA INMEDIATA VUELTA DEL REY...

(Viene de la página 8)

expresan sus temores de que Pattakos se opona a esta regencia de la hermana del Monarca. Sin embargo, Pattakos declaró recientemente que «estamos buscando a una persona de la familia real para nombrarle regente», y añadió: «pero no encontraremos a nadie en el país».—Efe-Upi.

POTAMIANOS REGRESA A ATENAS

Roma, 19.—El general Potamianos, enviado del Gobierno griego, partió ayer tarde de regreso a Atenas desde el aeródromo de Fiumicino, después de haber conversado anoche y esta mañana con Constantino de Grecia. Potamianos había llegado ayer a Roma, poco después de las veintuna, hora local.

Se negó a formular declaraciones a los periodistas, limitándose a decir que era de temperamento optimista, por lo que también en esta oportunidad se sentía optimista.

Con respecto a un posible retorno a Roma para conferenciar nuevamente con Constantino, el general Potamianos respondió: «No lo sé. Pero no debe descartarse una nueva visita a Roma, ello depende de muchas cosas.» El general griego terminó diciendo que se sentía optimista.

Bromas y Veras T. V.

En la vida, el colmo de la dicha consiste en creer que se nos quiere por lo que somos, o mejor dicho, a pesar de lo que somos.

Perfumería T. VELASCO

Colonias y perfumes CHANEL

NOVIOS

En MUEBLES COLON encontraréis muebles de todos los estilos y precios

Dormitorios, cuartos de estar, tresillos, muebles de estilo castellano. Fabricación propia. Recuerden: MUEBLES COLON Colón, 5 (frente Hacienda)

ciendo que «el Rey está muy bien y no está fatigado».—Efe.

TODO PARECE INDICAR QUE LA FAMILIA REAL MARCHARÁ PRONTO DE ROMA

Roma, 19.—A juzgar por las apariencias externas, todo podría indicar que la estancia del Rey Constantino en Roma no se ha de prolongar mucho tiempo. No sólo ha llegado esta tarde el piloto personal del joven Soberano, lo que podría indicar que el Monarca se prepara a abandonar Roma, sino también el cerco periodístico establecido en torno a la Embaja-

da helénica desde hace una semana ha comenzado a ser desmovilizado. La televisión italiana ha quitado sus tres cámaras fijas y periodistas y fotógrafos han levantado el campo. Concretamente, por lo que se refiere a la posibilidad de una inminente partida de la familia real griega, los dos aviones que trajeron a Roma los Soberanos y sus familiares, y al séquito y equipajes, continúan estacionados en la pista de Fiumicino con los motores cubiertos por unas lonas. Por tanto, en cualquier momento pueden despegar.—(De «Ya».)

2.242 millones de ptas., invertidos por Norteamérica en España, en el primer semestre

Madrid, 19.—En el primer semestre del año actual, según informa Fiel, el país que ha invertido en España mayor volumen de capital, en cuantía superior al 50 por ciento del social de las empresas, ha sido Norteamérica con 2.242 millones de pesetas. Esto supone casi el 70 por ciento de las inversiones extranjeras autorizadas en ese periodo.

Detrás de los Estados Unidos están Francia, con 589 millones; Italia, con 53; Reino Unido, con 42; Holanda, con 89; Alemania con 287; Suiza, con 323, y Liechtenstein, con 85.

Durante el primer semestre del año pasado el orden en cuanto a volumen lo encabezaba Suiza seguida de Estados Unidos, Suecia y Holanda. La información es publicada por la revista barcelonesa de información económica: «Riqueza», que añade que «el mayor volumen de inversiones extranjeras en España durante el año actual se ha realizado en fábricas de sustancias y productos químicos con 1.300 millones de pesetas».

Dentro de la gravedad, Washkansky mejoró algo anoche

Ciudad del Cabo, 20.—El estado de Louis Washkansky, el hombre al que se trasplantó un corazón de mujer, ha permanecido sin experimentar cambios durante la pasada noche, después de la ligera mejoría debida a las transfusiones de glóbulos blancos, según ha informado esta mañana un portavoz del hospital de «Groote Schuur».—Efe-Upi.

HA MEJORADO ANOCHE

Ciudad del Cabo, 19.—Louis Washkansky, el paciente de trasplante de corazón, «ha mejorado» esta noche, después de un día en que los médicos han luchado de nodadamente contra el empeoramiento que ha tenido.

El parte facultativo facilitado por el profesor Chris Barnard, director del equipo que efectuó el trasplante de corazón, dice, sin embargo, que el estado de Washkansky es «aún grave».—Efe-Reuter.

DOS TRANSFUSIONES DE GLOBULOS BLANCOS

Ciudad del Cabo, 9.—Se han efectuado hoy dos transfusiones de glóbulos blancos—leucocitos—a Louis Washkansky y el resultado ha sido bueno, ha dicho un portavoz médico.

El portavoz agregó que tales transfusiones se han hecho para ayudar al paciente a vencer la infección. Mañana se decidirá si se ha de hacer otra transfusión.

El portavoz dijo que la pérdida de células blancas de la sangre por el paciente puede ser debida a varias causas. Una de ellas puede ser la de la reacción del organismo al corazón extraño y que puede suponer que las células blancas se vuel-

ven unas contra otras. También puede obedecer a las drogas administradas para contrarrestar la reacción o la infección.—Efe-Reuter.

Esta tarde, pleno del Consejo Nacional

Madrid, 20.—Esta tarde, a las cinco, en el palacio del antiguo Senado del Reino, situado en la plaza de la Marina Española, celebrará sesión plenaria el Consejo Nacional del Movimiento, bajo la presidencia de su vicepresidente, don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos. La presidencia de este alto organismo político corresponde, como es sabido, al Jefe del Estado.

SOFIA LOREN, operada, al parecer, en Yugoslavia

Roma, 19.—Parece que Sofia Loren ha sido sometida a una intervención quirúrgica en la clínica de ginecología de la Universidad de Liubliana (Yugoslavia), según informa hoy la agencia italiana Ansa en una noticia procedente de su corresponsal en Belgrado.

La intervención ha sido realizada por el director del Instituto, profesor Franck Novak, quien «no confirmó ni desmintió la noticia». Novak declaró que para él «la actriz era una paciente como cualquier otra mujer», agregando que a su juicio «estaba en condiciones de ser madre». Pero interrogado concretamente sobre una posible operación, el profesor yugoslavo se mantuvo en el clásico «no comenti».

GAÑE 20.000 PESETAS

mensuales siendo TECNICO en TRANSISTORES. Aprenda por correo tan lucrativa profesión con famoso y económico Curso Pick Wick, recibiendo como regalo todo el material para sobrio superheterodino de bolsillo. Folleto gratis. I.H.A.R., Tallers, 27 - Barcelona (1).

(Autorizado Ministerio)

¡AGRICULTOR!

El SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO compra la CEBADA al precio de 4,98 pts. el kg.

¡NO LA VENDAS MAS BARATA!

Cosechadoras

JOHN DEERE

LA DE MAS VENTA EN EL MUNDO

Con corte hasta 5'05 mts. y con potencia hasta 116 H.P.

ENTREGA INMEDIATA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

ALMACENES FERNANDEZ

San Facundo, 1 y 3 (frente a correos). Teléfono 2697

póngase en buenas manos



mis seis motivos de satisfacción

Con esta gama de aparatos GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA no tengo ninguna dificultad en satisfacer los deseos de cualquiera de mis clientes. Desde el pequeño portátil hasta el de pantalla gigante de 25 pulgadas, todos ellos tienen un punto común: la calidad de la técnica GEE. Como siempre pueden ocurrir accidentes -un golpe, una caída- dispongo para ello de un servicio de asistencia inmediato y completo. Mi trabajo como distribuidor de GEE es muy agradable por ello. Consejar la compra de uno de los aparatos GEE significa para mí la seguridad de tener un cliente satisfecho.

Distribuidor oficial:

J. HORCAJO, S. A.

Avenida Fernández Ladreda, 15. Teléfono 4395.

INFORMESE DE NUESTRAS FACILIDADES DE PAGO



GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

TIEMPO/ENERGIE foto. Studio Pomet

GIBRALTAR EN LA O. N. U.

La Asamblea General ratifica la resolución aprobada en la Comisión de Fideicomisos

Por 73 votos contra 19 y 27 abstenciones repudia el referéndum celebrado y recomienda continúen las negociaciones para poner fin a la situación colonial

Asombro en los medios diplomáticos de Londres ante las palabras de lord Caradon rechazando la resolución de las Naciones Unidas

Sede de las Naciones Unidas, 19.—España ha obtenido hoy una gran victoria en las Naciones Unidas al repudiar la Asamblea General por 73 votos contra 19 y 27 abstenciones, el referéndum celebrado por los ingleses en Gibraltar y recomendar que ambos países continúen las negociaciones «para poner fin a la situación colonial» existente.

La decisión de la Asamblea representa la ratificación de la resolución iberoamericana, aprobada el sábado pasado, casi por unanimidad por la Comisión fideicomisos de las Naciones Unidas. La resolución refrenda la posición mantenida siempre por España, y fue apoyada en la Asamblea por la mayoría de los países africanos y árabes, Irlanda y Rusia.—Efe.

PALABRAS DEL SR. PINIES
Naciones Unidas, 19.—Después de la votación, el delegado de España tomó la palabra para explicar la posición de su Gobierno y delegación al respecto:

La resolución que acaba de ser aprobada por una mayoría abrumadora de los miembros de esta Asamblea General, pone fin a una etapa y a una polémica que va ya más allá de lo que la Comunidad internacional, aquí representada, ha decidido. Por eso me abstengo de rebatir los argumentos que mi ilustre amigo y distinguido representante de Gran Bretaña, lord Caradon, ha desarrollado para justificar la oposición de su país a esta resolución.

Dentro de unas semanas se iniciarán de nuevo en Madrid las negociaciones hispano-británicas, que el Reino Unido suspendió el pasado mes de abril. Mi Gobierno, como ya he dicho en la IV Comisión, acudirá a esas negociaciones ajustándose a lo decidido por las Naciones Unidas y animado del mejor espíritu de colaboración para con la Gran Bretaña.—Efe.

TAMBIEN LOS REPUBLICANOS EXILIADOS EN MEJICO PIDEN LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR

Méjico, 19.—Por primera vez des-

Campo de Gibraltar

7.000 millones de pesetas, programa de inversiones públicas para el próximo cuatrienio

Madrid, 19.—La aprobación de un informe sobre el programa de inversiones públicas en el Campo de Gibraltar, para el próximo cuatrienio, que en principio supera la cifra de siete mil millones de pesetas, la nueva convocatoria de concurso para la concesión de beneficios en los polígonos industriales, cuyo plazo de presentación finaliza el 15 de marzo próximo, y la concesión de una línea especial de crédito oficial de 432 millones para las empresas acogidas a los anteriores concursos, figuran entre los asuntos tratados durante la reunión de la comisión de dirección para el desarrollo económico-social del campo de Gibraltar, que presidió el comisario adjunto del Plan de Desarrollo, don Vicente Mortes, informa Europa Press.

Previamente la comisión acordó elevar al señor Castiella y a su equipo de colaboradores, un telegrama por el rotundo éxito obtenido en la IV Comisión de la O. N. U. sobre la descolonización de Gibraltar, asimismo, la comisión ofreció al capitán general de la V Región Militar, don Emilio de la Guardia Ruiz—que fue gobernador militar del Campo de Gibraltar y presidente de la comisión comarcal de servicios técnicos—, las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, condecoración que le fue otorgada recientemente por el Jefe del Estado.

de hace treinta años, los republicanos españoles están de acuerdo con el Gobierno del general Franco, por lo menos sobre un punto: el del retorno de Gibraltar a España. «Sobre esta cuestión, los españoles republicanos y franquistas están totalmente de acuerdo para considerar que Inglaterra debe entregar Gibraltar», ha declarado D. Manuel Mar-

tínez Feduchy, encargado de Negocios de la República española en Méjico, a la prensa local. El diplomático dice que España tiene derechos históricos y jurídicos que no pueden ser ignorados por más tiempo, y pide que se revise el Tratado de Utrecht, sobre el que Gran Bretaña funda sus derechos sobre el pe-

ASOMBRO EN LOS MEDIOS DIPLOMATICOS DE LONDRES POR LAS PALABRAS DE CARADON

Londres, 19.—Los medios diplomáticos de esta capital no salen hoy de su asombro al analizar las frases despectivas dedicadas ayer a la Organización de las Naciones Unidas por un portavoz oficial del Foreign Office.

Comentando airadamente el resultado de la votación, favorable a España, en el caso de Gibraltar, el portavoz del Ministerio británico de Asuntos Exteriores utilizó los poco diplomáticos términos de «indignidad» y «vergüenza». «Rechazamos esta resolución como indigna de las Naciones Unidas por considerar que, al mismo tiempo, constituye una vergüenza para la Comisión de territorios no autónomos».

En los medios aludidos se tenía la creencia de que los exabruptos dedicados por el representante británico en las Naciones Unidas, lord Caradon, a la Organización mundial, estaban motivados por el nerviosismo del momento al conocer el aplastante resultado favorable a España. Sin embargo, parece que el nerviosismo y el desprecio a la O. N. U. han llegado a tomar carta de naturaleza en Londres al repetir las acusaciones un portavoz oficial.—Efe.

SIGUE EL CONTRABANDO

Algeciras, 19.—Cuando navegaba en aguas españolas, milla y media al sur de Punta Carnero, la embarcación contrabandista marroquí «Pili», que había salido del puerto de Gibraltar, ha sido apresada por una lancha española del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

La embarcación transportaba un importante contrabando, entre otros géneros, de 721 transistores, 33 magnetofones, 5.000 pañuelos de seda y más de mil pares de medias.

Los tripulantes de la embarcación, Youssi Dris y Guemon Mohamed, han quedado detenidos, a disposición de las autoridades competentes.—Europa Press.

El problema económico de los maestros será llevado a las Cortes

Albacete, 9.—El tema de las necesidades económicas de los maestros de Primera Enseñanza será llevado a las Cortes Españolas por los procuradores del Consejo Provincial del Movimiento, según informa el Gabinete de Prensa de la Delegación-Comisaría para el S. E. U.

Por otra parte, los maestros de esta provincia han hecho llegar a las autoridades su inquietud ante las medidas de congelación de salarios hechas públicas cuando parecía que iban a resolverse sus problemas, añade el mismo portavoz.

Descartada la inmediata vuelta del Rey, el Gobierno griego se inclina por la aceptación de un regente

Para representar al Monarca hasta que se decida a ocupar de nuevo el trono

Hay rumores de que el soberano quiere nombrar regente a su hermana Irene o al arzobispo Jerónimos, su director espiritual

Atnas, 20.—El Gobierno griego después de haber descartado el inmediato regreso del rey Constantino, parece hoy inclinarse hacia la aceptación de un regente que represente al monarca hasta que éste decida volver a ocupar el trono de su país.

De fuentes bien informadas se dice hoy en esta capital que las conversaciones del general retirado Potamianos, celebradas en Roma el lunes y el martes pasados con el Rey Constantino, tuvieron como tema principal la cuestión de la regencia.

El general Potamianos, amigo íntimo del Rey, ha declarado al regresar a Atenas: «Estoy haciendo todo lo posible y creo que hay base para llegar a un compromiso. Mis impresiones son optimistas.»

Durante la pasada noche, Potamianos se reunió con el ministro griego de Asuntos Exteriores, Panayotis Pipinellis, para tratar, según se informa, de la preferencia del Rey Cons-

tantino de nombrar un regente que sustituya al general Gioghios Zoitakis, militar nombrado regente por la Junta Militar a raíz del viaje a Roma del Monarca heleno.

¿El arzobispo Jerónimos regente?

Según las expresadas fuentes, Constantino desea nombrar regente a su hermana la princesa Irene, pero al parecer se ha producido cierta especulación acerca de que el Rey intentaba nombrar al arzobispo Jerónimos, su director espiritual.

Sin embargo, el diario vespertino «Estia», partidario del Gobierno de Atenas, atacaba anoche la idea de que el arzobispo Jerónimos fuera nombrado regente, con un largo comentario en primera página en el que se decía: «Sólo los que ignoran las realidades pueden sugerir tal idea.»

En un comentario algunos observadores han declarado que la Junta está dispuesta, al parecer, a aceptar a la princesa Irene, mientras que otros (Continúa en la página 7)

Díaz Ambrona, enfermo con gripe

Madrid, 19.—El ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, se encuentra aquejado de una leve afección gripal, por lo que no ha podido acudir a su despacho oficial en el día de hoy.—Cifra.

Informe de los acusadores privados y defensores, en la causa del metílico

Orense, 19.—La sesión de hoy de la «causa del metílico» dio comienzo con la actuación de los cinco letrados que mantienen la acusación privada, señores Suárez, Andrade, Mazón, Salgado y Villarino.

Todos ellos se ratifican en las manifestaciones y en la argumentación del fiscal, con excepción del señor Villarino, que había retirado la acusación de delito contra la salud pública contra uno de los procesados. Se circunscribió a la esposa de Rogelio Aguiar, María Ferreiro, y a José Ramiro Novoa Fernández, inculpados también.

El señor Illana, defensor de López Valeiras, insistió en que su cliente no debía estar en el banquillo, ya que no se le atribuye muerte alguna y, sin embargo, debían estar los otros fabricantes gallegos que quedaron al margen y solicitó la absolución. Don Cándido Cid, defensor de Lomban y Otero, alegó que de las dos muertes que se atribuyen a Lomban son muy dudosas y no se ha acreditado que fueran producidas por la ingestión de bebidas con metanol. Añadió que cuanto decía en defensa de Lomban es aplicable en su mayor parte a Luis López Otero, al que se imputa la muerte de Luciano García Gallego y la ceguera de Victoria González, pidiendo la absolución.

Seguidamente, el procesado José Ramiro Novoa, que había sido juez de paz en Tamallancos, hizo su propia defensa, proclamándose inocente. Don José Pérez (Avila) pidió que se haga constar en acta su protesta contra un periódico madrileño que anti-

cipa juicios y calificó de perjudicado a su defendido, Luis Barral.—Cifra.

Ha muerto el ilustre dominico P. Santiago Ramírez

Madrid, 19.—A los 76 años de edad, según E. Press, ha fallecido en el convento de San Esteban, de Salamanca, el dominico padre Santiago Ramírez, ilustre teólogo contemporáneo español, cuya labor puede compararse a la de los más eminentes de todos los tiempos.

El padre Ramírez nació en Treviño, provincia de Burgos y desde muy joven se consagró como valor de la nueva escolástica. Fue profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza) y escribió unos veinte volúmenes comentando la moral tomista, de los que sólo se han publicado tres.

Había actuado como perito del Concilio Euménico Vaticano II.

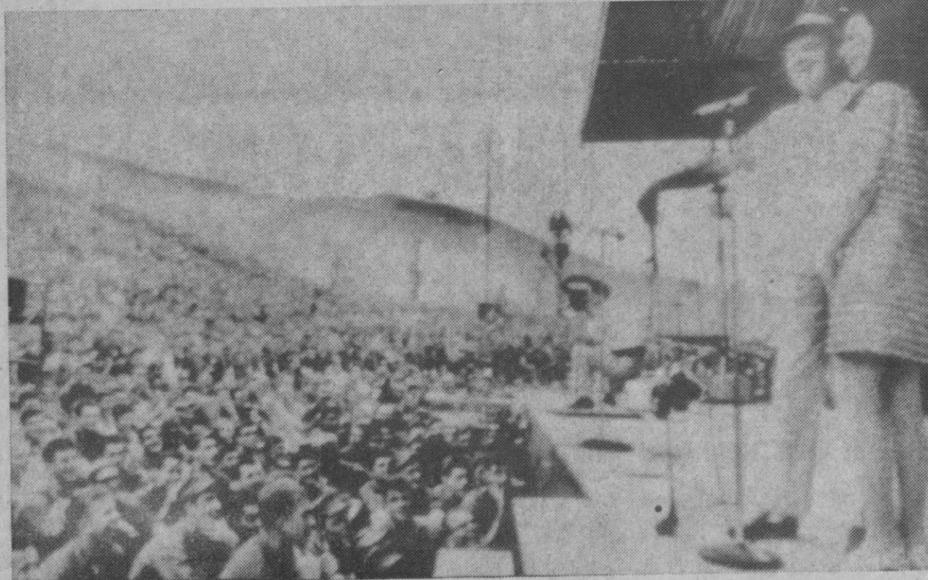
Su obra más discutida es la que dedicó a la filosofía de don José Ortega y Gasset, que escribió por encargo de sus superiores, y apareció después de la muerte del filósofo.

MERCADO COMUN EUROPEO

No ha habido acuerdo para la apertura de negociaciones con Inglaterra, Irlanda, Noruega y Dinamarca

Bruselas, 19.—No ha habido acuerdo entre los «seis» sobre la apertura de negociaciones con Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca, anunció el presidente del Consejo, Karl Schiller, al final de la sesión de hoy. Sin embargo, las peticiones de adhesión permanecerán en el orden del día del Consejo y podrán ser estudiadas de nuevo en cuanto una delegación lo desee.

«El Consejo se ha terminado sin crisis», declaró el presidente Schiller, quien añadió: «Europa existe, imperfecta, pero existe».—Efe.



Da Nang.—Miles de soldados americanos cubren literalmente una colina de la base de Da Nang mientras sonríen con las gracias de Bob Hope y se entusiasman con la belleza de la peruana Madeline Hartog Bell, "Miss Mundo", durante el festival navideño que todos los años realiza el humorista americano para los soldados que no pueden pasar estas fechas en su casa.—(Telefoto AP-Europa Press)

Un «Estudio sobre nacionalización de la Banca», aprobado por la Sección Social de este Sindicato de Madrid

Con la presencia de la mayoría de los vocales que se abstuvieron en la propuesta anterior

Madrid, 19.—Se ha reunido en el Sindicato Provincial de Banca, Bolsa y Ahorro, la Sección Social de dicho Sindicato. Durante la reunión, el vicepresidente de la Sección Social, señor Petri, y 28 vocales más—entre los cuales se encontraban la mayoría de los que se abstuvieron en la sesión anterior—ha presentado un estudio sobre

«Nacionalización de la Banca», que ha sido aprobado con un solo voto en contra.

Este estudio es una continuación de la propuesta de nacionalización de la Banca Privada, que, como se sabe, fue aprobada por la misma Sección Social el día 23 de noviembre último.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO